

previo en sus reclamos, y la Ciudad
acordó: se le libren certificaciones de los
~~expedientes~~ presentados y acuer-
dos q^l á ellos recaerán, haciéndose
igualm^{te} de cuanto resulte en los
capitulares relativos a la entrega de la
Cant. d. en q^l fueron rematados los
dros. de feria —

Se vio un of. de la Intenda, fha 24
del actual, en q^l se p^{re}ta la con-
formidad p^a q^l el depositario de
los v. embargad. á D. Diego ma-
nelgarep, p. suor de los dev. q^l
hace unos once años en 1835; la lista
de ellos con p^{re}ta t^{ta} sus adeu-
dos á Cont. d. y la Ciudad acordó
q^l se enterada, y q^l se transmita
al Ay. d. ¹⁸³⁹ p^a su conocimiento
y ala of. de Cont. d. a los efectos
oportunos —

Se vio un of. de la Int. de 23 de
este mes, sobre rep^{re}acion del Clero,
y la Ciudad acordó q^l con los ante-
ced. pase á inf. ala Com. d.
Contrib. p^a q^l diga con toda
presteza

